



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N°

245-21

Salta, 27 JUL 2021
Expediente N° 12.400/12

VISTO la nota presentada por la Lic. María Florencia BORELLI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta la renuncia condicional al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva y la promoción transitoria en el cargo de Profesor en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva, ambos cargos de la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2.021, con motivo de iniciar los tramites de la Jubilacion ante la ANSES.

Que la decana tomo conocimiento del presente tema y da el visto bueno a lo solicitado, a partir del 01 de Agosto de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia condicional presentada por la Lic. María Florencia BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva y la promoción transitoria en el cargo de Profesor en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva, ambos cargos de la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2.021, con motivo de iniciar los tramites de la Jubilacion ante la ANSES.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa